



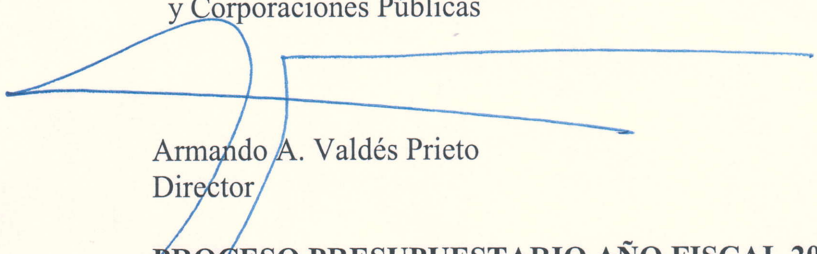
Hon. Aníbal Acevedo Vilá
Gobernador

Armando A. Valdés Prieto
Director

22 de septiembre de 2008

MEMORANDO GENERAL NÚM. 369-09

Secretarios de Gobierno, Directores de Agencias, Dependencias
y Corporaciones Públicas



Armando A. Valdés Prieto
Director

PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO FISCAL 2009-2010

Nuestra Oficina iniciará el proceso presupuestario correspondiente al año fiscal 2009-2010. Encontrándonos en año eleccionario, este proceso se divide en dos fases.

En la primera fase, solamente se llevará a cabo la revisión de los datos de puestos ocupados, presupuesto e indicadores para los años fiscales 2008 y 2009, además la actualización de la información descriptiva de cada texto por agencia según publicado en el Documento de Presupuesto. Para realizar esta fase, tendrán disponible el acceso vía Internet, al *Sistema de Formulación y Administración Presupuestaria* hasta el **31 de octubre de 2008**. La aplicación requerirá toda la información necesaria según solicitada en los pasados años fiscales.

Continuaremos el acceso al *Sistema de Formulación y Administración Presupuestaria* mediante la dirección <http://peticion.ogp.gobierno.pr>. Es importante asegurar el acceso a la aplicación, de lo contrario se pueden comunicar a los teléfonos 787-977-9200, extensiones 4288 o 4286, a nuestra unidad de apoyo ("Help Desk"). De requerir consultas adicionales relacionadas con el manejo de la aplicación y no cuenten con las facilidades para el acceso, nuestro personal del Área de Presupuesto estará disponible para la atención necesaria.

Para este proceso presupuestario estaremos colaborando junto a la Oficina de Asuntos Federales del Gobernador para continuar la revisión en los datos de las subvenciones de Fondos Federales por parte de las agencias del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esta revisión en la información relativa a los gastos, las proyecciones de ingresos, en la continuación y las nuevas propuestas a someterse ante la consideración de agencias del gobierno federal permitirá validar el detalle de los ingresos y desembolsos en los Fondos Federales en todo el gobierno estatal.

Oportunamente nuestra Oficina determinará la fecha de la segunda fase del proceso presupuestario, relacionada con la información sobre el plan de trabajo y la petición de fondos para el año fiscal 2009-10.